

EN SU 40º ANIVERSARIO

Investigadores del Ininco reflexionaron sobre comunicación y democracia

Reseña de un encuentro organizado por el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (Ininco-UCV) que llevó por título 1er. Seminario Nacional “Cuadragésimo Aniversario Ininco 2014. Democracia y Comunicación en la Venezuela Contemporánea”, que se realizó la primera semana de diciembre de 2014. Los temas centrales giraron en torno a la creación de un auténtico servicio público de radio y televisión no gubernamental; y la consolidación de un aparato gubernamental mediático, con una orientación fundamentalmente propagandística. Se aprovechó el evento para homenajear al profesor Antonio Pasquali fundador, en 1974, de esa institución.

LUISA TORREALBA MESA

La necesidad de una auténtica democracia comunicacional en Venezuela; la deuda del país en la conformación de un auténtico servicio público de radio y televisión no gubernamental; y la consolidación de un aparato gubernamental mediático, con una orientación fundamentalmente propagandística, fueron algunos de los temas centrales sobre los que reflexionó el cuerpo de investigadores docentes del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (Ininco), de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad Central de Venezuela (UCV), durante el 1er. Seminario Nacional “Cuadragésimo Aniversario Ininco 2014. Democracia y Comunicación en la Venezuela Contemporánea”, que se realizó el miércoles 3 de diciembre en la Sala Francisco de Miranda (Sala E) de la UCV.

Con este encuentro académico, que fue presidido y organizado por el director del Ininco, profesor Carlos Guzmán, culminaron las actividades conmemorativas del 40º aniversario de la institución, fundada en 1974 por el doctor Antonio Pasquali, con la misión de estudiar los fenómenos de la comunicación y la cultura y de generar propuestas para la consolidación de un sistema de comunicaciones plenamente democrático, al servicio del país.

Pasquali: su legado y coherencia intelectual

El seminario inició con la disertación de la profesora Elizabeth Safar Ganahl, directora del Ininco durante el período 1992-2000, quien durante su ponencia titulada *La perseverancia de Antonio Pasquali en crear un servicio público de radiotelevisión no gubernamental en Venezuela*, señaló el



La profesora Elizabeth Safar presenta obra y legado del Doctor Pasquali

legado que ha dejado el fundador del Ininco para la investigación en comunicación.

Safar destacó la coherencia moral e intelectual que ha caracterizado al doctor Pasquali a lo largo de su trayectoria académica, que se ha reflejado en sus escritos, reflexiones y propuestas, los cuales:

... rescatan la dimensión relacional de la comunicación como factor clave para la constitución del tejido social, de la buena convivencia humana, de una relación intersubjetiva susceptible de propiciar sociedades democráticas donde no tienen cabida modelos autoritarios, verticales, autocráticos y totalitarios, que impiden una comunicación democrática, libre y plural.

Destacó los aportes de Pasquali a favor de un modelo de servicio público de radiotelevisión no gubernamental para Venezuela



Dr. Pasquali al recibir reconocimiento

y América Latina, plural, imparcial, con una programación de calidad, de acceso universal y con una autoridad independiente, que contribuya con el desarrollo de los países y al fortalecimiento de la democracia; aportes que, considera, tienen plena vigencia.

Al analizar la situación comunicacional de Venezuela, Safar advirtió que en “sociedades dominadas por el autoritarismo y las formas totalitarias, la función de comunicar es obliterada por los medios de la propaganda y la inculcación ideológica, hasta alcanzar la hegemonía en los campos de la comunicación, la cultura y la educación (...)”.

Al concluir su intervención sentenció:

Las condiciones bajo las cuales aún circula información y existen medios independientes en Venezuela se han agravado por la imposición de la censura, la inducción a la autocensura, las restricciones de acceso de los periodistas a las fuentes de información pública, el control monopólico y discrecional sobre el papel periódico, disposiciones todas ellas que pueden considerarse acciones que impone el Gobierno con el poder militar para evitar el colapso del régimen. En la Venezuela contemporánea, democracia y comunicación son dos tareas pendientes sobre las que tenemos que volver una y otra vez hasta el renacer de otra realidad.

Un salto atrás en la democracia comunicacional

La Constitución nacional de Venezuela establece plenas garantías para la libertad de expresión e información, sin embargo, la historia reciente del país ha mostrado siste-



El diagnóstico hecho por Madriz evidenció cómo los medios comunitarios y alternativos se han desviado de su naturaleza al servicio de las comunidades. Al revisar la tendencia ideopolítica en las radioemisoras y televisoras comunitarias, encontró que el 62,85 % tienen una orientación pro gubernamental

máticas violaciones a estos derechos, que han implicado un retroceso para la democracia. Partiendo de esta reflexión el doctor Oscar Lucien, director del Ininco durante el período 2000-2005, advirtió durante su ponencia titulada *Comunicación y democracia: un olímpico salto atrás*, que durante

la gestión gubernamental de los últimos quince años se ha intentado imponer la llamada *hegemonía comunicacional*, la cual “es antinatural a la misma idea de democracia en comunicaciones”.

Como ejemplo señaló que “en el Presupuesto Nacional 2015 los medios y plataformas comunicacionales del Estado tendrán más recursos que el Poder Legislativo o el Poder Electoral, con un monto de 3 mil 616 millones 404 mil 813 bolívares”.

Lamentó que iniciativas como el proyecto Ratelve, en cuya elaboración participó activamente el Ininco, de la mano del doctor Pasquali, y que proponía el establecimiento de un sistema de radio televisión público no gubernamental, continúa siendo “una asignatura pendiente para los venezolanos, luego de casi cuarenta años de su redacción”.

Una mirada profunda al espectro de medios radioeléctricos comunitarios

La doctora María Fernanda Madriz, coordinadora de la línea de investigación “Alternativas Comunicacionales: Teoría y Praxis”, presentó una exhaustiva revisión y análisis sobre el sistema de medios de comunicación alternativos en el país, que ha desarrollado como parte de las actividades del Observatorio de medios radioeléctricos comunitarios, que coordina desde 1999 en el Ininco, dando seguimiento al trabajo que realizó Oswaldo Capriles, quien fue director y miembro del equipo fundador de la institución, y condujo los primeros estudios sobre comunicación alternativa en el país.

El diagnóstico hecho por Madriz evidenció cómo los medios comunitarios y alternativos se han desviado de su naturaleza al servicio de las comunidades. Al revisar la *tendencia ideopolítica* en las radioemisoras y televisoras comunitarias, encontró que el 62,85 % tienen una orientación progubernamental. De igual forma constató las siguientes características en el funcionamiento de dichos medios comunitarios: medios comunitarios operados por grupos religiosos; radioemisoras y televisoras cuyo funcionamiento ha devenido en operaciones comerciales; medios cuyos contenidos e identidades gráficas tienen referencias directas a favor del Gobierno nacional; y participación de integrantes de medios comunitarios en actividades públicas a favor del proceso político que lideró el presidente Hugo Chávez.

Vigilancia y seguimientos: mecanismos violatorios de privacidad y libre expresión

En su ponencia titulada *Hegemonía y proceso. Vigilancia electrónica y privacidad en el sistema político venezolano*, el profesor Carlos Colina advirtió sobre mecanismos de control, seguimiento e inspección que ha impuesto el Gobierno nacional sobre la ciudadanía, que resultan contrarios al derecho a la privacidad garantizado en el artículo 60 de la Constitución nacional.

Como ejemplo citó la llamada *Lista Tascón*, que incluyó los datos de los ciudadanos que firmaron para solicitar la activación del referéndum revocatorio para el presidente Hugo Chávez, efectuado en 2004, y que se sigue usando como referente para impedir que ciudadanos críticos del Gobierno nacional, accedan a puestos de trabajo en instituciones públicas. Recordó, además, otros mecanismos ilegales como las interceptaciones de llamadas telefónicas, correos electrónicos y otros tipos de correspondencias privadas, cuyos contenidos son divulgados, generando temor en los ciudadanos.

Seguidamente, el profesor Bernardino Herrera advirtió del colapso sociopolítico que está afrontando Venezuela y que ha permeado al sector comunicación, en su ponencia *Crisis y comunicación en Venezuela: manifiesto de denuncia y de responsabilidad intelectual*.

Consideró que el proyecto político que ha gobernado Venezuela en los últimos quince años “ha monopolizado considerablemente el patrimonio comunicacional de los venezolanos” y ha generado un progresivo deterioro social, político y económico, que ha venido acompañado de una cuantiosa



Profesores Carlos Guzmán y Gustavo Hernández, junto a Antonio Pasquali



Profesores Bernardino Herrera y Johana Pérez Daza

Más bien, al abordarse un tema comunitario o alguna experiencia local se asocia con agentes políticos, instituciones y entes gubernamentales, quedando solapada la voz y la presencia de las personas, de la comunidad, de la gente verdaderamente cercana a la situación tratada.

inversión en propaganda, “que supera con creces al gasto en propaganda de los regímenes totalitarios en el mundo durante el siglo XX”.

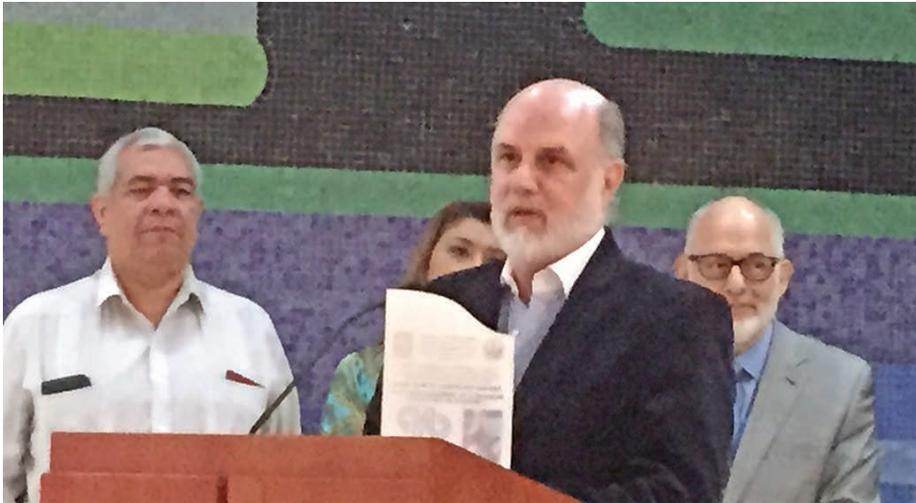
Advirtió sobre la criminalización que ha habido a la crítica de la gestión gubernamental, que está vinculada al derecho humano a la libre expresión. “Censurar, perseguir, amenazar, arruinar y comprar medios libres sigue siendo su nefasta política de hegemonía comunicacional”.

Comunicación y educación: un binomio necesario para la democracia

Con su ponencia *Cerco rojo a la educación y comunicación*, el doctor Gustavo Hernández Díaz, coordinador de la línea de investigación “Educación, comunicación y medios” y director del Ininco durante el período 2005-2012, reflexionó sobre las limitaciones que ha impuesto el modelo político emprendido por el gobierno de Venezuela, desde hace quince años, que contraviene derechos fundamentales consagrados en la Constitución nacional, como los derechos a las comunicaciones libres y plurales y a la educación.

Los diagnósticos académicos hablan por sí solos: cierre de canales y de emisoras de radio, con anuencia de la Comisión Nacional de Comunicaciones; creación de un sistema gubernamental de medios; uso abusivo de cadenas y propagandas oficiales, que limitan la libertad de informar sobre los ingentes problemas sociales (...) fomenta el imperio de la política gubernamental en medios de comunicación con sus efectos perversos: *blackout* informativo, autocensura (lesión mortal a la naturaleza moral y deontológica del quehacer periodístico) y clausura de programas de opinión.

En relación con el aspecto educativo explicó cómo el currículo escolar ha sido permeado y sesgado por la visión política del Gobierno nacional. “Estamos ante un Gobierno adoctrinador en el campo educativo y ante un Gobierno difusor de propaganda que cuenta, en la actualidad, con



Tinedo Guía agradece premio al CNP por parte del Ininco

una infraestructura de medios masivos y de redes sociales nunca imaginado en la historia de las comunicaciones en Venezuela.”

Presentó seis ideas fuertes para el desarrollo de un proyecto de alfabetización en medios de comunicación, necesario dentro de un Estado democrático, que debe reunir las siguientes características: interdisciplinariedad; que estudie los discursos mediáticos y la interacción de la audiencia con los medios y sus mediaciones sociales (familia, grupos sociales, escuela); que haga un diagnóstico que permita conocer a las audiencias de los medios y a los productores y consumidores digitales; que fomente la educación en valores y en los principios de la democracia comunicacional; que garantice el acceso y la participación de los ciudadanos, es decir, la capacidad genuina de recibir y emitir mensajes; y que se sustente en principios éticos y deontológicos.

La Profesora Alexandra Ranzolin, adscrita a la línea de investigación “Educación, Comunicación y Medios”, del Ininco, en su ponencia titulada *Educación para medios formadora de personas responsables de su entorno*, habló sobre la importancia de que la educación para los medios desarrolle en las audiencias una mirada crítica frente a la realidad comunicacional presente, impactada por el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

“La educación para medios debe convertirse en política de Estado (...) los medios de comunicación en los procesos democráticos y en la conformación de redes sociales, influyen en los temas de debate, resaltan algunos y omiten otros”. Para lograrlo se requiere:

... derribar los prejuicios que muchos docentes e instituciones tienen sobre el uso de las pantallas, insertar la educación para

los medios en los planes de estudio de los educadores, lo cual sigue siendo una asignatura pendiente, y acortar las brechas digitales y culturales en América Latina.

Seguidamente, la profesora Johanna Pérez Daza, adscrita a la línea de investigación “Alternativas Comunicacionales: Teoría y Práxis”, del Ininco, presentó su ponencia titulada *Comunicación alternativa en Venezuela: de la protesta a la propaganda*, en la que analizó las contradicciones del sistema de medios comunitarios en Venezuela, que se dan a partir de los vínculos visibles entre estos medios y el Gobierno nacional, que los aparta de su rol alternativo.

A través del seguimiento que ha hecho de los usos y funcionamiento de los medios del sistema comunitario-alternativo ha constatado que:

Los contenidos de corte ideológico y propagandístico superan en número las informaciones que tocan temas genuinamente locales y ciudadanos. Prevalece el protagonismo de actores y líderes políticos frente a la escasa presencia de experiencias comunitarias desarrolladas por colectivos organizados y autónomos. Más bien, al abordarse un tema comunitario o alguna experiencia local se asocia con agentes políticos, instituciones y entes gubernamentales, quedando solapada la voz y la presencia de las personas, de la comunidad, de la gente verdaderamente cercana a la situación tratada.

Durante el seminario, la autora de la presente reseña, presentó una ponencia titulada *Radiografía de las políticas comunicacionales en Venezuela, entre el silencio y el monopolio*, en la que mostró cómo las políticas que se han emprendido desde el Gobierno nacional en los últimos años

han derivado en el establecimiento de un sistema de medios estatales que funcionan bajo una lógica político-partidista, dejando de lado las funciones propias de auténticos servicios públicos de radio y televisión, que deberían caracterizarse por la pluralidad, la inclusión, la independencia, la calidad de sus contenidos y la universalidad.

Mostró cómo ha habido un crecimiento exponencial del sistema de medios bajo la administración del Estado que para el año 2014 suma catorce televisoras del sector gubernamental que emiten su señal a nivel nacional, versus siete del sector privado. Y recordó además algunas iniciativas legales y administrativas que han derivado en situaciones de censura, como por ejemplo la crisis que afrontaron los medios impresos privados ante las limitaciones estatales para la obtención de divisas para la compra del papel periódico.

Reconocimiento a la trayectoria y a la defensa a la libertad de expresión

El encuentro fue propicio para homenajear al doctor Pasquali por su labor académica e investigativa por más de cincuenta años, y por el importante legado que dejó para la comunicación y la cultura en Venezuela, con la fundación del Ininco, en 1970.

De igual forma, el seminario sirvió de espacio para el otorgamiento del *Premio nacional Ininco 2014. Derecho a la comunicación y a la libertad de expresión*, en su primera edición, el cual le fue otorgado al Colegio Nacional de Periodistas (CNP) “por su destacada labor como organización social en la tutela y defensa del ejercicio pleno al derecho a la comunicación y a la libertad de expresión en Venezuela”. Fue recibido por el presidente del CNP, Tinedo Guía, quien estuvo acompañado por parte de su equipo directivo.

Ambos reconocimientos fueron entregados por los profesores Gustavo Hernández Díaz y Nicolás Bianco (vicerrector académico de la UCV), quienes ratificaron el compromiso del Ininco a favor de la democracia comunicacional.

LUISA TORREALBA

Investigadora-docente del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (Ininco) y coordinadora de la línea de investigación “Comunicación Política y Políticas de Comunicación” y de la maestría en Comunicación Social, de la Universidad Central de Venezuela.